



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”*

*Buenos Aires, 5 de Noviembre de 2021*

**RES. PRESIDENCIA N° 1004/2021**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00020966-6/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Martín Miguel Converset en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, solicita el pase interino del agente Francisco Manuel Varacalli en el cargo de Auxiliar de Servicio en el juzgado a su cargo.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante DICTAMEN N° 414/2021-SISTEA que el agente Francisco Manuel Varacalli se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Camila Florencia Scagnetti, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Pablo Papavero; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 322/2021 (Art. 2). Se solicita su pase interino en el cargo de Auxiliar para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmado el agente Domingo Enrique Suriano, quien se encuentra adscripto conforme Resolución Presidencia N° 135/2021. Con carácter interino fueron designados los siguientes agentes: Francisco Pérez Núñez, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado N° 19 del Fuero y Cintia Belén Peñalva, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en el referido juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 843/2021.

Que la Dra. Gabriela Seijas, Presidenta de la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo y actual superior jerárquica del agente Varacalli, presta su conformidad con la presente propuesta.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”*

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer que el agente Francisco Manuel Varacalli, Legajo N° 7901, pase a desempeñarse en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Cintia Belén Peñalva y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Francisco Pérez Núñez y/o mientras dure la adscripción del agente Domingo Enrique Suriano; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 1004/2021**